

Anuncio formalización

Arrendamiento sin opción de compra de un vehículo (furgoneta), con destino al Patronato Municipal Deportes

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Número de expediente: 5/2014
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.castello.es

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto del contrato: Arrendamiento sin opción de compra de un vehículo (furgoneta).
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 34111000-8 "Vehículos de motor".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Forma: atendiendo a varios criterios de adjudicación (Cláusula 11ª)

4.- **Valor estimado del contrato:** 13.800,00 euros, más 2.623,20 en concepto de IVA.

5.- **Presupuesto base de licitación:** 342,15 euros/mensual, IVA incluido.

4.- Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y órgano de contratación: Consejo Rector 28 de julio de 2014
- b) Contratista: ANDACAR 2000, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.775,52 euros más 2.621,40 euros en concepto de IVA, para los cuatro años de contrato, a razón de 286,99 euros mensuales más 54,60 euros en concepto de IVA, según el siguiente detalle: precio arrendamiento y coste de mantenimiento 260,00 euros más 54,60 euros en concepto de IVA, y 26,99 euros precio del seguro.

5.- **Ventaja de la oferta adjudicataria:** Las diferencias se centran en los consumos, equipamiento técnico, emisiones de CO₂, relación de centros de mantenimiento y reparación de vehículo: aporta catálogo y ficha técnica, consumo urbano 5,7l/100km, emisiones CO₂: 119 g/km, panel separador de carga desmontable media altura más rejilla, bluetooth + USB + mandos de radio en volante, aporta certificado de vehículo de sustitución y se compromete a prestar un servicio de entregas y recogidas en las sustituciones.

6.- **Formalización:** El 29 de julio de 2014.

Castellón de la Plana, a 28 de agosto de 2014

El Gerente del Patronato Municipal de Deportes

Fdo. Juan Violeta Trilles

